

No. 016

DIAN INICIA SUBASTAS VIRTUALES DE MERCANCÍAS EN 2025

- *Joyas, metales preciosos y otras mercancías ubicadas en Bogotá, Cartagena, Urabá y Cúcuta, entre otras ciudades, podrán ser adquiridas por los interesados.*
- *La subasta estará abierta desde las 8:00 a. m. del miércoles 26 hasta las 2:30 p.m. del viernes 28 de febrero.*

Bogotá, D.C., 20 de febrero de 2025.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) anuncia la primera subasta pública virtual de 2025. En esta oportunidad se ofrecerán joyas, metales preciosos y otras mercancías que han sido aprehendidas, decomisadas o declaradas en abandono a favor de la Nación y que los ciudadanos interesados podrán adquirir.

Para participar, los interesados deben registrarse previamente en la página web de *“El Martillo del Banco Popular”*, allí podrán revisar con anticipación el catálogo y la descripción de las mercancías de su interés. **La subasta estará abierta desde las 8:00 a.m. del miércoles 26 hasta las 2:30 p.m. del viernes 28 de febrero.**

“Para asegurar la transparencia y seguridad del proceso de subasta, le recomendamos a la ciudadanía consultar únicamente los canales oficiales de la entidad, entre ellos la página web www.dian.gov.co y las redes sociales institucionales, o la plataforma El Martillo del Banco Popular. Igualmente, hacemos un llamado a desconfiar de sitios web diferentes o fuentes no autorizadas, ya que podría tratarse de estafas”, afirmó Luis Eduardo Llinás, director general (e) de la DIAN.

La información sobre el proceso, registro y los términos y condiciones, están disponibles en: <https://www.dian.gov.co/Prensa/Paginas/NG-Entre-el-26-y-el-28-de-febrero-participe-en-la-subasta-de-joyas-metales-preciosos-y-otras-mercancias.aspx>

Igualmente, los detalles sobre las mercancías a subastar se pueden consultar en: <https://www.elmartillo.com.co/inicio>